

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2006

Manta, 11 de Mayo del 2007.

Señores Accionistas.
CONPETRO S.A.
Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de CONPETRO S.A. el día de hoy once de Mayo del dos mil siete, me permito presentar el Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006. A continuación detallo los aspectos más importantes encontrados durante este periodo.

LEGAL

CONPETRO S.A. obtiene autorización de Funcionamiento de Empresas de Tercerización de Servicios Complementarios el 22-03-07 aprobado por el Ministerio de Trabajo.

ADMINISTRACIÓN.

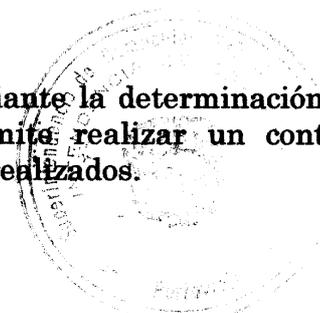
La Administración esta a cargo del Sr. Douglas Burke, el mismo que ha sacado provecho del mercado, cumpliendo una parte de los objetivos de la empresa, cabe destacar que detrás de él esta todo su equipo de trabajo que es parte importante en el desempeño de la empresa.

SERVICIO.

Las proyecciones y objetivos que se establecieron para este período se alcanzaron se trabajó firmemente durante el 2006 para lograr los objetivos propuestos.

CONTABILIDAD

Se ha manejado un control interno mediante la determinación de registros contables y de tesorería. Lo que permite realizar un control eficiente evitando la duplicidad del gasto y pagos realizados.



17 MAY 2007

Se han llevado de una manera correcta y oportuna los controles extracontrables, como conciliaciones bancarias, confirmación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

PATRONAL

Las obligaciones patronales legales y contractuales con el Ministerio de Trabajo y IESS se cumplieron con normalidad en las relaciones laborales.

TRIBUTARIOS

Las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, como las municipales y demás e cumplieron en el tiempo y plazos establecidos por la Ley tanto en pago de impuestos como en la presentación del la información.

FINANCIEROS

De conformidad con los principios y normas que exige la Ley para la presentación de los mismos estos reflejan saldos confiables.

Atentamente,

TECNOLOGA SANDRA CHACÓN

C.I. 1710291343

COMISARIO



17 MAY 2007